

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2446/2016  
BITACORA : 15/DK-0289/04/16

Toluca, Méx., 27 de abril del 2016

CIUDADANO  
EDUARDO PEREZ BOYZO  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
(ASERRADERO), UBICADO EN CARRIL SIN NOMBRE  
DENOMINADO "EL ARENAL", SAN PABLO ATLAZALPAN, MPIO.  
DE CHALCO, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1335/07  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-025-PEB-001  
RFC: PEBE-760619-770

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 15 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

| FORMATO             | TIPO DE PRODUCTO | GENERO | VOLUMEN A TRANSPORTAR M3 | CANTIDAD DE FORMATOS | INICIO | FINAL |
|---------------------|------------------|--------|--------------------------|----------------------|--------|-------|
| Reembarque forestal | Madera aserrada  | Oyamel | 121.053                  | 5                    | 3025   | 3029  |

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- Lic. Roberto Gómez Colado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.  
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*